

BOLETIN OFICIAL DE MENORCA,

Del Viernes 4 de Marzo de 1836.

S. Casimiro conf.

ARTICULO DE OFICIO.

Orden de la plaza del 3 al 4 de Marzo de 1836.

Capitan de dia, el de la cuarta compañía del Batallon de Guardia Nacional D. Miguel Cardona y Pons: parada, la compañía movilizada de Guardia Nacional y Provincial de Mallorca; cubriendo el primer cuerpo el Principal, Castillo y Aduana; y el segundo cuerpo Sr. Gobernador y carcel: Reten y Patrullas, el Batallon de Guardia Nacional.—De orden del Sr. Gobernador.—*Bartolomé Alberty.*

Real Patrimonio.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo llegado el tiempo de arrendarse el diezmo real de granos de toda la isla en el presente año, la Junta Patrimonial ha acordado señalar para su primer remate el dia 9 del corriente á las doce de su mañana en las puertas de este Tribunal á tenor del albalan que se halla de manifiesto en el mismo. Mahon 3 de Marzo de 1836.—Por mandado de Su Merced.—Francisco Seguí y Mercadal, Not. Esno. int.

PARTE NO OFICIAL.

ESPAÑA.

Madrid 29 de enero.

Varios caballeros guardias de la real Persona, que en virtud de las últimas reales órdenes han pasado á continuar sus servicios en el ejército con los grados que las mismas señalan, han comido reunidos en la fonda, y han pasado luego al

café Nuevo, donde con el mayor entusiasmo han victoreado á la Libertad y la Reina, recitando é improvisando varias composiciones poéticas alusivas á las circunstancias. No dudamos que estos jóvenes guerreros, guiados de su instruccion y patriotismo, darán dias de gloria á causa nacional.

Estracto de la Centinelle des Pirénnées.

He aquí algunos pormenores acerca de la accion del 10 delante de San Sebastian.

El 10 á las 6 de la mañana el castillo y las murallas de San Sebastian rompieron un fuego muy activo. Las baterias carlistas no pudieron contestar al diluvio de bombas, balas y granadas que les abrumaban. Los soldados del Pretendiente retiraron sus piezas á toda prisa y las trasportaron á Hernani. A las 7 y media salió de la plaza una columna de 3000 hombres con dos piezas de campaña, bajo las órdenes del brigadier D. Fermin Iriarte, y empezó el tiroteo de guerrillas, los carlistas fueron desalojados de sus posiciones, y el fuego se hizo general. A eso de las 9 los batallones carlistas 3.º y 4.º: mandados por Sagastibelza tocaron retirada hasta Hernani, defendiéndose con vigor.

A las 11 llegó á Hernani el 6.º batallon de Guipúzcoa y reforzó á los otros dos; sin embargo al mediodia se retiraron hácia Tolosa y los cristinos volvieron á entrar en San Sebastian.

La pérdida de los carlistas ha sido de 60 muertos y 100 heridos, y la de las tropas de la Reina de 25 muertos y 60 heridos.

Asegúrase que el cura Merino acaba de morir en Arqueitia, cerca de Estella.

NOTICIAS DEL PAIS.

Alcaldía de Mahon.

La Subdelegacion de Reales Rentas de esta provincia en oficio de 24 de Febrero último me dice lo siguiente.—Subdelegacion de Rentas de Menorca.—Acompaño á V. con el

n.º 1.º copia del oficio que pasó á esta Subdelegacion el impresor D. Pedro Antonio Serra obligándose á publicar el Boletín oficial de esta isla segun las condiciones que en el mismo se espresan, y arregladamente á la Real orden de 20 de Abril de 1833, en cuya consecuencia se estableció. Incluyo á V. tambien con el n.º 2 copia de un oficio de la Subdelegacion Principal de Fomento de estas Islas (hoy Gobierno civil) por el que se previno que el único Boletín oficial á que están obligados á suscribirse los Ayuntamientos de la provincia es el que se publica en la capital; y desde aquel entonces cesaron los pueblos en la suscripcion, quedando el Boletín para insertar anuncios y algunas órdenes del Gobierno de público interes, y que conviene desde luego darles la debida publicidad en obsequio del mejor Real servicio. Esto no obstante la Subdelegacion no pretende sostener la existencia del enunciado periódico, pudiendo la autoridad correspondiente acordar lo que mejor estime acerca de la conveniencia de su continuacion; con lo que dejo contestado su oficio de V. de ayer.”

—Y como segun lo manifestado por la Subdelegacion en su inserto oficio, deben cesar los motivos que me indujeron á permitir al impresor del Boletín oficial de esta isla continuase dandolo á luz á pesar de las disposiciones del Señor Gobernador civil que terminantemente ordenaban su supresion, creo de mi deber, arreglandome á ellas, prohibir desde hoy la publicacion de dicho periódico. Mahon 3 de Marzo de 1836.

—*Narciso Mercadal.*

Consecuente al precedente oficio y hasta que el Sr. Gobernador civil de la Provincia haya resuelto lo que tenga por mas conveniente, se suspende la publicacion de este periódico; esperando del bondadoso corazon de todas las Muy Ilustres Autoridades y oficinas de la Isla, Señores Consules extranjeros, y honrados habitantes de la misma; seguirán favoreciendome como siempre me han favorecido con cuanto tengan que hacer del arte de imprenta, pues serán servidos con todo esmero, prontitud y limpieza á precios muy cómodos; debiendo advertirles que esta imprenta está provista de todo lo necesario para hacer toda clase de impresiones. —*Guillermo Ig-*

nacio Serra.

Nota. El editor de este periódico no puede menos al despedirse de sus Sres. Suscriptores, que darles las mas expresivas gracias por los favores que le han dispensado durante su larga carrera de publicacion, y al mismo tiempo les ofrece sus servicios, esperando de su fiel corazon le favorecerán con todo cuanto tengan que imprimir. — Serra.

Aviso al público.

El martes dia 8 del corriente á las diez y media de su mañana y en el Coliseo de esta ciudad se verificará públicamente el Sorteo de la Rifa que se anunció el dia 23 del pasado; presidido por la Junta de la casa de Misericordia de la misma.

La venta de los billetes continua en el parage anunciado y en otros de esta ciudad y demas pueblos de la Isla.

El piadoso objeto á que está destinado su producto, la esperanza de un beneficio mas que regular que debe redundar á los jugadores, y la legalidad del sorteo son motivos bastante poderosos para que estos se animen á probar su suerte. Mahon 4 de marzo de 1835.—José Soler, vocal Srio.

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto.

Embarcaciones entradas el dia 3.

De Alicante en 2 dias el Navio de guerra ingles Rodney, al mando del capitan de igual clase Hyde Parker. De Tolon en 2 dias el Vapor de guerra frances Chumere, al mando del T. de N. Mr. Dispan, con 58 pasag., para Argel. De Argel en 3 dias el Juv. esp. S. Buenaventura, su pat. Gabriel Calafell, con 19 pasag. y lastre. De id. en id. el id. id. Buen Vasallo, su cap. D. Pedro Cardona, con 1 pasajero.

Idem despachadas dia 3.

Juv. esp. Union, de 22 ton., su pat. Antonio Pons, con varios efectos, para Tarragona.

CON REAL PRIVILEGIO.

MAHON:—Imprenta de la Viuda é Hijo de Serra.

Cuesta de Dayá n.º 34.

